

## La segunda transición

### José María Carrascal

Pueden llamarlo como les dé la gana, pueden incluso ponerle uno de esos nombres melifluos a los que es tan aficionado nuestro presidente. Pero el que le corresponde de verdad es el de Segunda Transición. Me estoy refiriendo, naturalmente, al cambio de la estructura territorial y constitucional de España que planea José Luis Rodríguez Zapatero, con Pasqual Maragall como apuntador. Y lo primero que se le ocurre a uno ante ello es ¿da títulos para meterse en una reforma de tal envergadura el haber ganado unas elecciones, sin ni siquiera la mayoría absoluta? ¿Está justificado tal cambio? Es verdad que en el País Vasco Ibarretxe anuncia por la tremenda que como no se los den, él se los toma por su cuenta y que en Cataluña los nacionalistas vienen exigiendo desde hace tiempo la reforma del marco constitucional. Pero Ibarretxe acaba de reconocer ante Zapatero que no sabe si cuenta en su propio territorio con el apoyo necesario para llevar adelante su plan y en Cataluña ya no gobiernan los nacionalistas, sino los socialistas, al menos aparentemente. Mientras en el resto de España, nadie siente la urgencia de tales cambios. El resto de España está muy satisfecho con el Estado de las Autonomías, según arrojan todas las encuestas, y ya gobiernen los socialistas, ya gobiernen los populares, ya lo hagan los nacionalistas, como en Canarias, a ninguno de ellos se le ocurre decir que hay que cambiar la configuración del Estado. O sea que Rodríguez Zapatero va a meterse en una segunda transición, no porque se lo pida la mayoría del país, como ocurrió en la primera, sino porque se lo pide una minoría del mismo. Y, además, sin que exista el consenso que existía entonces entre todas las fuerzas políticas de que era absolutamente necesario hacer el cambio. ¿No les parece a ustedes que los riesgos, enormes, no compensan los resultados, inciertos? Claro que, y ahí puede estar una de las claves del misterio, la minoría que lo pide resulta decisiva en el actual equilibrio de poderes: Zapatero no podría gobernar sin Maragall, y Maragall no podría gobernar sin Carod-Rovira. Así que tendremos segunda transición nos guste o no, lo pida o no la mayoría del país. No es un buen comienzo.

No es un buen comienzo y mucho presagia un mal fin. De entrada, tenemos, a diferencia también de lo ocurrido en la primera transición, diferencias fundamentales entre todos los actores, que en muchos casos llegan a la abierta contradicción. Ni siquiera Maragall y Zapatero, los más próximos, parecen de acuerdo en qué va a consistir la reforma. Por lo que le hemos oído al representante del primero en ese campo, el ministro de Administraciones Públicas, va a quedarse en la conversión del Senado en una Cámara autonómica, el acceso al trono de las mujeres y una mayor participación de las autonomías en los viajes de Estado y en la administración del mismo. Pero para eso no se requiere una segunda transición. El Senado está ya concebido como cámara autonómica en la presente Constitución, el acceso al trono de las mujeres podría conseguirse con una simple enmienda constitucional y a las autonomías viene ya dándoseles cada vez más competencias. Esas reformas no requieren cambiar el presente marco constitucional, basta con algunos retoques al presente. El problema viene de que Maragall no se contenta con tales retoques. Él, y no hablemos ya Ibarretxe, quiere cambios que sí exigen un marco constitucional completamente nuevo. Pide, por lo pronto, que se establezca de un modo taxativo la diferencia entre nacionalidades históricas y simples nacionalidades, que él prefiere llamar regiones, en vez de la alusión de pasada y sin especificar que hace de ellas la actual Constitución. Pide, en suma, el reconocimiento constitucional de que hay autonomías de primera y de segunda, algo que, por su propio contenido va contra el alma de cualquier constitución democrática, que debe asentarse en la igualdad entre los ciudadanos y territorios del Estado. Pero Maragall insiste en ello y Zapatero parece estar dispuesto a concedérselo a cambio de que reconozca que «Cataluña es Estado». Español, se sobreentiende. Pero es que si no se lo dan, amenaza veladamente en pasarse al bando de los que piensan que Cataluña, por ser nación, debe ser Estado propio. Lo que no sabemos es si las demás autonomías aceptarán ser de segunda. Incluidas las del PSOE. Rodríguez Ibarra ha hecho al respecto unas advertencias muy claras y precisas.

Si esto ocurre en algo tan intangible como la denominación, no quiero decirles nada de lo

que va a ocurrir cuando la reforma se meta en berenjenales como la financiación de las comunidades autónomas o el nivel de sus atribuciones. Maragall no ha sido muy preciso al respecto, pero ha dejado claro que quiere para Cataluña un estatus diferente, esto es, superior, al del resto. Mientras el resto ya han dicho que no aceptarán discriminaciones en ningún sentido. La cuadratura del círculo le llaman los analistas próximos a Zapatero. Peor que eso: el cuento de la buena pipa que nunca se acaba. Lo que más asusta del plan Maragall es que pone un plazo a esta segunda transición: un cuarto de siglo, un soplo en nuestros acelerados tiempos. «La actual Constitución nos ha servido durante 25 años –decía en unas recientes declaraciones. Vamos a ver si la próxima nos dura otro tanto». ¿Y entonces, qué? ¿A por la tercera transición? ¿Vamos a vivir en eterno periodo constituyente? ¿No vamos a ser capaces de vertebrar España? ¿O lo que realmente se busca es desvertebrarla del todo? Algo sobre lo que convendría que nuestro presidente reflexionara.